

**Boletín Informativo**  
**19 de mayo de 2011**



El pasado 19 de mayo de 2011 en el Salón México I, del Hotel Fiesta Americana de Reforma No. 42 se realizó la Sesión Ordinaria del Pleno Nacional del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, (Organismo Ciudadano creado en el año 2002), teniendo como invitada a la Mtra. Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República y su Staff de Trabajo.

Durante esta Sesión el Presidente Nacional del Consejo Sr. Marcos Fastlicht agradeció a sus Presidentes Estatales el trabajo permanente e ininterrumpido realizado a lo largo de los últimos 9 años, reconoció su labor, y reiteró que es fundamental de participación ciudadana en beneficio de la procuración de justicia y, en general de la sociedad mexicana.

El señor Fastlicht presentó a los Presidentes Estatales y a los Consejeros Nacionales el Programa Desarrollado para Concientizar e Informar a la Ciudadanía sobre la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en México, mismo que se iniciará en los meses próximos y para lo cual precisó; se necesita la participación comprometida de todos los Comités Estatales en este magno proyecto, mismo que será financiado con donativos que previamente se han gestionado.

Así mismo les externó que el Consejo de Participación Ciudadana se suma a la ardua tarea de dar a conocer a la sociedad civil, la implementación como la ejecución de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en México, dirigiendo los esfuerzos a los Presidentes y Consejeros de los Comités Estatales, Periodistas, Medios de Comunicación, la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia en los 32 estados de la República Mexicana.

Este proyecto se desarrolla con el objetivo de formar Líderes, Difusores e Inspectores tanto del proceso de implementación como la aplicación de la Nueva Reforma en todos los sectores sociales de nuestro país, buscando como resultado, la transparencia a procesos judiciales, la mitigación del vicio de la impunidad, y la protección a víctimas y sociedad civil.

Durante el encuentro, Morales Ibáñez puntualizó que juntos, sociedad y gobierno deben construir programas de trabajo, asumir compromisos, dar seguimiento a su cumplimiento y difundir los resultados.

La seguridad pública y la justicia son obligaciones fundamentales a cargo del Estado; sin embargo, también son derecho y aspiración legítima de toda sociedad, y es ahí donde radica la importancia de instancias ciudadanas como este Consejo, afirmó la Procuradora General de la República, Marisela Morales Ibáñez.

La Procuradora General de la República recalcó que la participación ciudadana constituye una autoridad moral innegable, que refleja la necesidad de transparencia y rendición de cuentas, que es fuente inagotable de ideas y propuestas, promueve la reflexión y la retroalimentación, multiplica alcances y posibilidades e, incluso, es fuente de legitimidad y fortaleza.

La Abogada de la Nación propuso a los consejeros que iniciara una nueva etapa de acercamiento, colaboración, confianza, trabajo compartido y acuerdos entre el Consejo de Participación Ciudadana y la PGR. Los invitó a establecer un compromiso mutuo para mejorar la procuración de justicia, a desarrollar tareas que fortalezcan la cultura de la legalidad, mejorar el combate a la corrupción y allegarse a los ciudadanos, principalmente a quienes han sido víctimas del delito.

Ante sus colaboradores más cercanos, Subprocuradores y titulares de áreas estratégicas de la PGR, Morales Ibáñez subrayó que ha pedido a todos ellos que se acerquen al Consejo e, incluso que exploren la posibilidad de construir una agenda común de trabajo, con esquemas claros y objetivos de seguimientos y evaluación de las acciones que juntos se vayan realizando.

Finalmente, destacó que la Procuraduría General de la República quiere y necesita un Consejo de Participación Ciudadana proactivo, vigilante y comprometido, valores y divisas que está segura que caracterizan a cada uno de los integrantes.